



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo II

• 053 A •

02 de octubre 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Teresa López Hernández

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

PROYECTO DEL ACTA ÚNICA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 25 veinticinco días del mes de Septiembre de 2019 dos mil diecinueve. Presidencia del Diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada. Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaria pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión e instruyó a la Primera Secretaria dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

I. DESIGNACIÓN DE COMISIONES DE PROTOCOLO QUE INTRODUCAN AL RECINTO AL INGENIERO SILVANO AUREOLES CONEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO AL MAGISTRADO HÉCTOR OCTAVIO MORALES JUÁREZ, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL.

III. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

IV. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA MÍRIAM TINOCO SOTO, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

V. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO SALVADOR ARVIZU CISNEROS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

VI. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO ANTONIO SOTO SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

VII. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO EDUARDO ORIHUELA ESTEFAN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

VIII. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

IX. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA TERESA LÓPEZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MORENA.

X. INTERVENCIÓN Y ENTREGA DEL INFORME QUE MANIFIESTE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO AÑO DE EJERCICIO, POR PARTE DEL INGENIERO SILVANO AUREOLES CONEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO.

XI. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN RELACIÓN AL INFORME PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado y así declarado; acto seguido, el Presidente dio cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, designando en Comisión de Protocolo a las y los diputados: María Teresa Mora Covarrubias, Araceli Saucedo Reyes, Adriana Gabriela Ceballos Hernández, Erik Juárez Blanquet, Marco Polo Aguirre Chávez y Máyla del Carmen Salas Sáenz, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto al Gobernador del Estado, Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, así como al Magistrado Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, en tanto declaró un receso; una vez en el Recinto los diputados comisionados, el Gobernador del Estado de Michoacán y el Presidente del Supremo Tribunal del Estado.

El Presidente de la Mesa Directiva reanudó la Sesión y dio cumplimiento del **Segundo Punto** del Orden Del Día, solicitando a los presentes ponerse de pie, para rendir honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional.

Concluido los Honores a la Bandera, el Presidente solicitó a todos los presentes tomar asiento y dio atención del **Tercer Punto** del Orden del Día, concediendo el uso de la palabra al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; concluida la intervención, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Miriam Tinoco Soto, a nombre de la Representación Parlamentaria de la Septuagésima Cuarta Legislatura; finalizada la lectura, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En cumplimiento del **Quinto Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado al Diputado Salvador Arvizu Cisneros, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; finalizada la intervención, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En desahogo del **Sexto Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Antonio Soto Sánchez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; concluida la intervención, el Presidente

declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En atención del **Séptimo Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Eduardo Orihuela Estefan, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; terminada la intervención, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En desahogo del **Octavo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado José Antonio Salas Valencia, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; finalizada la intervención, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En cumplimiento del **Noveno Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Teresa López Hernández, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Morena; al término de la intervención, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En atención del **Décimo Punto** del Orden del Día, el Presidente manifestó que se procedería a la entrega del documento que contiene el Informe que manifieste el Estado que Guarda la Administración Pública, a cargo del Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado y solicitó a los presentes ponerse de pie; una vez entregado el informe del Gobernador, el Presidente solicitó a los presentes que tomaran asiento; posteriormente, el Presidente concedió el uso de la palabra al Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado, a efecto de que emitiera un mensaje con relación al contenido del informe presentado; concluido el mensaje, el Presidente declaró que una vez que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado había dado cumplimiento a su obligación Constitucional, esa Representación Popular, a través de las comisiones de dictamen, habrá de efectuar el análisis y glosa del informe, en términos de lo dispuesto por la fracción décima del Artículo 60 de nuestra Constitución Política Local y el numeral 64 fracción VIII de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que, en términos de lo dispuesto por el Artículo 281 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ordenó fuera turnado el Informe presentado, a las 28 veintiocho comisiones de dictamen, para que se abocaran al análisis de su contenido y posteriormente, emitieran el dictamen respectivo.

En cumplimiento al **Décimo Primer Punto** del Orden del Día, el Presidente hizo uso de la voz, a nombre de la Septuagésima Cuarta Legislatura, en relación al informe presentado; concluida su intervención, el Presidente agradeció a nombre de

la Septuagésima Cuarta Legislatura la presencia del Gobernador del Estado y del Titular del Poder Judicial del Estado, de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y de los consejeros del Poder Judicial del Estado; asimismo, agradeció la presencia de los Ex Gobernadores del Estado, senadores, diputados federales a los integrantes del Gabinete Legal y Ampliado, de los presidentes municipales, representantes de los Partidos Políticos Estatales; de los integrantes de los Organismos Autónomos; así como, de los medios de comunicación, de todos los ciudadanos y ciudadanas que ese día habían honrado con su presencia; posteriormente, solicitó a los diputados integrantes de las comisiones de protocolo acompañar hasta el Umbral de ese Recinto al Gobernador del Estado, así como al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Agotado el Orden del Día, siendo las 15:10 quince horas, con 10 diez minutos, el Presidente ordenó se levantara la Sesión.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Arvizu Cisneros Salvador, Ávila González Yarabí, Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo Ma. del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Cedillo de Jesús Francisco, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cortés Mendoza David Alejandro, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Oscar, Estrada Cárdenas Javier, Gaona García Baltazar, González Villagómez Humberto, Hernández Iñiguez Adriana, López Hernández Teresa, Hernández Vázquez Arturo, Juárez Blanquet Erik, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio, Mora Covarrubias María Teresa, Núñez Aguilar Ernesto, Ocampo Córdova Octavio, Orihuela Estefan Eduardo, Paredes Andrade Francisco Javier, Ramírez Bedolla Alfredo, Salvador Brígido Zenaida, Salas Sáenz Májela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Saucedo Reyes Araceli, Soto Sánchez Antonio, Tinoco Soto Miriam, Valencia Sandra Luz y Zavala Ramírez Wilma.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las diputadas: Portillo Ayala Cristina y Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola. Faltando a la Sesión la Legisladora Granados Beltrán Laura.

Presidente

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Primera Secretarías

Dip. Yarabí Ávila González

Segunda Secretarías

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Tercera Secretarías

Dip. Baltazar Gaona García



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx